

Amnistía Internacional

Afganistán: La asfixiante represión talibán destruye las vidas de mujeres y niñas

27 de julio de 2022.

Desde que tomaron el control del país en agosto de 2021, los talibanes violan los derechos de las mujeres y las niñas a la educación, al trabajo y a la libre circulación; diezman el sistema de protección y apoyo para quienes huyen de la violencia de género en el ámbito familiar; detienen a mujeres y niñas por infracciones menores de normas discriminatorias; y contribuyen al aumento del número de matrimonios precoces y forzados en Afganistán.

El informe de Amnistía Internacional, titulado [*Death in Slow Motion: Women and Girls Under Taliban Rule*](#), revela también que las mujeres que protestan pacíficamente contra estas normas opresivas son amenazadas, detenidas, recluidas, torturadas y sometidas a desaparición forzada.

“Menos de un año después de la toma del poder por los talibanes en Afganistán, sus draconianas políticas han privado a millones de mujeres y niñas de su derecho a una vida segura, libre y plena”, ha declarado Agnès Callamard, secretaria general de Amnistía Internacional.

“En su conjunto, estas políticas forman un sistema de represión que discrimina a las mujeres y las niñas en casi todos los aspectos de su vida. Cada detalle diario —sea al ir a la escuela, si trabajan y cómo trabajan, si salen de la casa y cómo salen— está controlado y sometido a grandes restricciones.

“Esta asfixiante represión contra la población femenina de Afganistán aumenta cada día. La comunidad internacional debe exigir urgentemente que los talibanes respeten y protejan los derechos de las mujeres y las niñas”.

Amnistía Internacional pide a los talibanes que implementen cambios políticos y medidas de envergadura para respetar los derechos de las mujeres y las niñas. Los gobiernos y las organizaciones internacionales, incluidos todos los Estados miembros de la ONU y el Consejo de Seguridad de esta organización, deben elaborar e implementar urgentemente una estrategia sólida y coordinada para presionar a los talibanes a fin de que introduzcan estos cambios.

Un equipo de investigación de Amnistía Internacional visitó Afganistán en marzo de 2022. La organización hizo una exhaustiva labor de investigación desde septiembre de 2021 hasta junio de 2022 que incluye entrevistas con 90 mujeres y 11 niñas afganas de entre 14 y 74 años residentes en 20 de las 34 provincias del país.

Detención y tortura de manifestantes pacíficas

Desde que tomaron el control de Afganistán en agosto de 2021, los talibanes son las autoridades de facto del país. Pese a sus compromisos públicos iniciales de respetar los derechos de las mujeres y las niñas, introdujeron políticas de discriminación sistemática que violan los derechos de éstas.

Mujeres y niñas de todo Afganistán reaccionaron a esta represión con una oleada de protestas. En respuesta, los talibanes hostigaron a las manifestantes y las sometieron a

abusos, detenciones y reclusiones arbitrarias, desapariciones forzadas, y torturas físicas y psicológicas.

Amnistía Internacional entrevistó a una manifestante que fue detenida y estuvo varios días recluida en 2022. Al describir el trato que recibió mientras estuvo recluida, dijo a Amnistía Internacional: “[Los guardias talibanes] seguían viniendo a mi habitación y enseñándome fotos de mi familia. Repetían una y otra vez [...] ‘Podemos matarlos, a todos, y tú no podrás hacer nada [...] No llores, no hagas una escena. Después de protestar, deberías haber previsto días como éste’.”

También dijo que la habían pegado brutalmente: “Cerraron la puerta. Empezaron a gritarme [...] [Un talibán] dijo: ‘Eres asquerosa [...] Estados Unidos no nos da dinero por vuestra culpa, zorras’ [...] Luego me dio una patada. Fue tan fuerte que me hizo daño en la espalda, y también me pateó la barbilla [...] todavía siento el dolor en la boca. Me duele cada vez que quiero hablar”.

Dos mujeres dijeron que, después de que se publicaran en las redes sociales fotos de las lesiones de una manifestante, los talibanes idearon una nueva estrategia para impedir que mostraran sus lesiones públicamente.

Una de ellas contó a Amnistía Internacional: “Nos pegaban en los pechos y entre las piernas. Lo hacían para que no pudiéramos mostrarlo al mundo. Un soldado que caminaba cerca de mí me pegó en el pecho y dijo: ‘Puedo matarte ahora mismo y nadie dirá nada’. Esto pasaba cada vez que salíamos: nos insultaban físicamente, verbalmente y emocionalmente”.

Las manifestantes detenidas no tenían acceso a comida, agua, ventilación, productos de higiene y atención médica adecuados. Para obtener la libertad, obligaban a las mujeres a firmar un acuerdo en el que se comprometían a no volver a protestar y a no hablar en público de sus experiencias en detención, ni ellas ni sus familiares.

Detención y reclusión arbitrarias por “corrupción moral”

Según cuatro denunciantes de irregularidades de centros de detención talibanes, éstos someten a detención y reclusión cada vez más a mujeres y niñas por infracciones menores de sus políticas discriminatorias, como la norma que prohíbe aparecer en público sin un *mahram* [acompañante varón] o con un hombre que no puede ser considerado *mahram*. Las detenidas suelen ser acusadas del ambiguo “delito” de “corrupción moral”.

Una persona miembro del personal penitenciario explicó: “A veces traen a los niños y niñas del café [...] [O] si ven a una mujer que no está con un *mahram*, pueden detenerla [...] Antes este tipo de casos no estaban en la cárcel [...] El número aumenta cada mes”.

Una estudiante universitaria que fue detenida en 2022 dijo a Amnistía Internacional que la amenazaron y golpearon tras ser detenida por cargos relacionados con las restricciones sobre el *mahram*.

Dijo que los talibanes “empezaron a darme descargas eléctricas [...] en el hombro, la cara, el cuello, en todos los sitios que podían [...] Me llamaban prostituta [y] zorra [...] El que tenía la pistola dijo: ‘Voy a matarte y nadie podrá encontrar tu cuerpo’.”

Las personas que denunciaron irregularidades dijeron que las sobrevivientes de violencia de género, que antes vivían en refugios, o quienes trataban de huir de los malos tratos, después

de la toma del poder de los talibanes son encerradas en centros de detención. Una persona perteneciente al personal dijo: “Algunas vinieron después preguntar a los mismos talibanes dónde estaba su refugio. [Los talibanes] no tenían ningún sitio, así que acabaron en la cárcel”.

Estas mujeres y niñas son sometidas a régimen de aislamiento, palizas y otras formas de tortura, y obligadas a soportar condiciones inhumanas, como hacinamiento y acceso insuficiente a comida, agua y calefacción en los meses de invierno.

Matrimonio precoz y forzado

Según la investigación de Amnistía Internacional —corroborada por organizaciones nacionales e internacionales que trabajan en Afganistán, activistas locales y especialistas—, el número de matrimonios precoces y forzados en Afganistán está aumentando bajo el régimen talibán. Los factores causales clave de este aumento incluyen la crisis económica y humanitaria, la falta de perspectivas educativas y profesionales para las mujeres y las niñas, familias que obligan a mujeres y niñas a casarse con un talibán, y talibanes que obligan a mujeres y niñas a casarse con ellos.

Stephanie Sinclair, directora de Too Young to Wed, organización que trabaja sobre el matrimonio precoz y forzado, explicó: “En Afganistán tenemos una tormenta perfecta para el matrimonio infantil: un gobierno patriarcal, guerra, pobreza, sequía, niñas sin escuela. Con la suma de todos estos factores [...] sabíamos que el matrimonio precoz iba a dispararse”.



La libre circulación y el derecho al trabajo de las mujeres afganas se han visto restringidos bajo el régimen talibán. © Kiyana Hayeri / Amnistía Internacional.

Khorsheed, de 35 años, procedente de una provincia del centro de Afganistán, dijo a Amnistía Internacional que la crisis económica la había obligado a casar a su hija de 13 años con un vecino de 30 en septiembre de 2021 por el “precio de la novia” de 60.000 afganis (alrededor de 670 dólares estadounidenses). Dijo que, tras casar a su hija, se sintió aliviada, y añadió: “Ya no pasará hambre nunca”.

Khorsheed dijo que también estaba pensando en casar a su hija de 10 años, aunque se mostraba reacia porque confiaba en que esta hija pudiera mantener a la familia en el futuro. Explicó: “Yo quería que estudiase más. Sabría leer y escribir, y hablar inglés, y podría ganar [...] Tengo la esperanza de que esta hija llegue a ser algo y que mantenga a la familia. Desde luego, si no abren la escuela, tendré que casarla”.

Falta de acceso a la educación

Los talibanes siguen bloqueando la educación para la inmensa mayoría de las niñas de secundaria. Su vuelta a las clases, previsto el 23 de marzo de 2022, fue efímera. Ese mismo día, los talibanes enviaron a casa a las niñas, alegando un “problema técnico” relativo a sus uniformes. Cuatro meses después, los talibanes siguen negando el acceso a la educación a las niñas.

Fatima, profesora de secundaria de 25 años de la provincia de Nangarhar, dijo a Amnistía Internacional: “Estas jóvenes simplemente querían tener un futuro, y ahora no ven ninguno”.

En el nivel universitario, el hostigamiento de los talibanes a las alumnas —así como las restricciones impuestas a la conducta, la vestimenta y las oportunidades de éstas— ha creado un entorno peligroso en el que las estudiantes están sistemáticamente en desventaja. Muchas de ellas han dejado de asistir a clase o han decidido no matricularse en la universidad.

Brishna, estudiante de 21 años de la universidad de Kabul, dijo a Amnistía Internacional: “[Los] guardias afuera de la universidad nos gritan y dicen: ‘Arreglaos la ropa, el pañuelo [...] ¿Por qué se os ven los pies?’ [...] [El] jefe de nuestro departamento vino a nuestra clase y nos dijo: ‘Tened cuidado: sólo podemos protegeros cuando estáis dentro del edificio de la facultad [...] Si los talibanes intentan haceros daño o acosaros, no podremos impedirselo’.”

La responsabilidad de la comunidad internacional

Amnistía Internacional pide a la comunidad internacional que imponga a los talibanes medidas correspondientes a su conducta como sanciones selectivas o prohibiciones de viajar por medio de una resolución del Consejo de Seguridad de la ONU, o que emplee otras formas de presión, sin perjudicar a la población afgana, que puedan hacerles rendir cuentas por el trato que infligen a las mujeres y a las niñas.

“Los talibanes privan deliberadamente a millones de mujeres y niñas de sus derechos humanos, y las someten a una discriminación sistemática”, concluyó Agnès Callamard.

“Si la comunidad internacional no actúa, estará abandonando a las mujeres y las niñas de Afganistán y perjudicando los derechos humanos en todo el mundo”.

Para proteger la identidad de los y las protagonistas, hemos utilizado nombres ficticios.